



Expediente: 1796/22
Carátula: JABALOYA HECTOR RAMON C/ FLORES ANA NATALIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27368389574 - JABALOYA, HECTOR RAMON-ACTOR
90000000000 - FLORES, ANA NATALIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 1796/22



H104048109722

JUICIO: JABALOYA HECTOR RAMON c/ FLORES ANA NATALIA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 1796/22.

San Miguel de Tucumán, 30 de septiembre de 2024. Advierto que en el proveído que antecede, de fecha 27/09/2024, se incurrió en un error involuntario de tipeo, por lo que corresponde corregir la citada providencia, donde dice "CUIT 20276509860" debe decir "CUIT 20276509862".- JAB 1796/22.- Fdo: DR. ANTONIO ARIEL FABIAN. Juez.-

Actuación firmada en fecha 30/09/2024

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.